



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONSULTA PÚBLICA

**DEL ESQUEMA PROVISIONAL
DE TEMAS IMPORTANTES**

**DEL SEGUNDO CICLO DE PLANIFICACIÓN
HIDROLÓGICA DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA
DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA**

**DOCUMENTO DE ANALISIS DEL CONTENIDO DE
LAS PROPUESTAS, OBSERVACIONES Y
SUGERENCIAS PRESENTADAS**

Septiembre 2014

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OBJETO DEL DOCUMENTO.....	2
3. PROPUESTAS, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS RECIBIDAS.....	3
4. CUESTIONES Y RESPUESTAS A LAS PROPUESTAS, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS.....	5
4.1. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	5

ANEJO 1: PROPUESTAS, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS RECIBIDAS

ANEJO 2: CUESTIONES IDENTIFICADAS Y RESPUESTAS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Escritos recibidos al Esquema provisional de Temas Importantes.....	3
Tabla 2	Distribución de los escritos recibidos al EpTI por sector y ámbito territorial.....	4
Tabla 3	Agrupación temática.....	5
Tabla 4	Relación de cuestiones planteadas por agrupación temática.....	7
Tabla 5	Relación de escritos y aceptación de las cuestiones de cada uno de ellos.....	11

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Distribución porcentual de escritos al EpTI por sector.....	4
Figura 2.	Distribución porcentual de las cuestiones por agrupación temática.....	9
Figura 3.	Estadísticas de aceptación de las cuestiones planteadas.....	9
Figura 4.	Estadísticas de aceptación de las cuestiones planteadas por agrupación temática.....	10
Figura 5.	Estadísticas de aceptación de las cuestiones planteadas por sector.....	10

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana 2009-2015 (parte española) se aprobó por Real Decreto 354/2013, de 17 de mayo. En él se recogen los nuevos requisitos derivados de la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE), la cual prevé su ciclo de revisión.

La revisión del vigente Plan Hidrológico, conforme a lo dispuesto en el artículo 89 del Reglamento de la Planificación Hidrológica, sigue un procedimiento similar al previsto para su elaboración inicial. Los documentos iniciales constituyen el punto de partida de la revisión del Plan Hidrológico; los mismos fueron sometidos a consulta pública, por un plazo de seis meses, con inicio el 24 de mayo de 2013.

El 30 de diciembre de 2013 se publicó en el BOE (nº 312) la Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anunciaba la apertura del período de consulta pública del documento Esquema provisional de Temas Importantes del proceso de planificación hidrológica correspondiente a las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura, Júcar y a la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Oriental, Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro.

Esta consulta pública correspondía por tanto al segundo proceso de consulta pública del proceso de revisión del Plan Hidrológico, ya que el primer proceso de consulta pública correspondió a los Documentos Iniciales. Durante un periodo de 6 meses se podían realizar aportaciones y formular propuestas y sugerencias al documento provisional de Esquema de Temas Importantes del Plan Hidrológico 2015-2021 de la demarcación hidrográfica del Guadiana (parte española).

Consulta pública documentos del PHC 2015	Periodo de consulta	Documentos a consulta
	30-dic-2013 al 30-jun-2013	Esquema provisional de Temas Importantes

Con el fin de que la consulta pública fuera lo más efectiva posible se habilitaron enlaces a los documentos en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana y en la del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

No sólo se agradece la participación en el proceso, sino todas y cada una de las propuestas recibidas (un total de veintiocho escritos por parte de veintidós interesados) que permitirán la consecución del mejor Plan Hidrológico 2015 posible para la demarcación hidrográfica del Guadiana (parte española).

2. OBJETO DEL DOCUMENTO

En este documento se desarrolla un resumen del conjunto de propuestas realizadas al documento Esquema provisional de Temas Importantes durante el periodo de consulta pública.

Inicialmente se presenta un listado de los escritos recibidos incluyendo información sobre el sector del que proviene y su ámbito territorial.

A continuación se presenta un resumen del resultado del análisis de las aportaciones y sugerencias en el que se identifica el número de cuestiones planteadas, su agrupación temática y grado de aceptación o tipo de respuesta que se ha dado desde el Organismo de cuenca.

Por último y como información detallada de todo lo anterior se incluyen dos anejos a este documento: un primer anejo con el conjunto de todos los escritos recibidos, y un segundo anejo con las cuestiones planteadas en cada una de ellas y la respuesta del Organismo de cuenca.

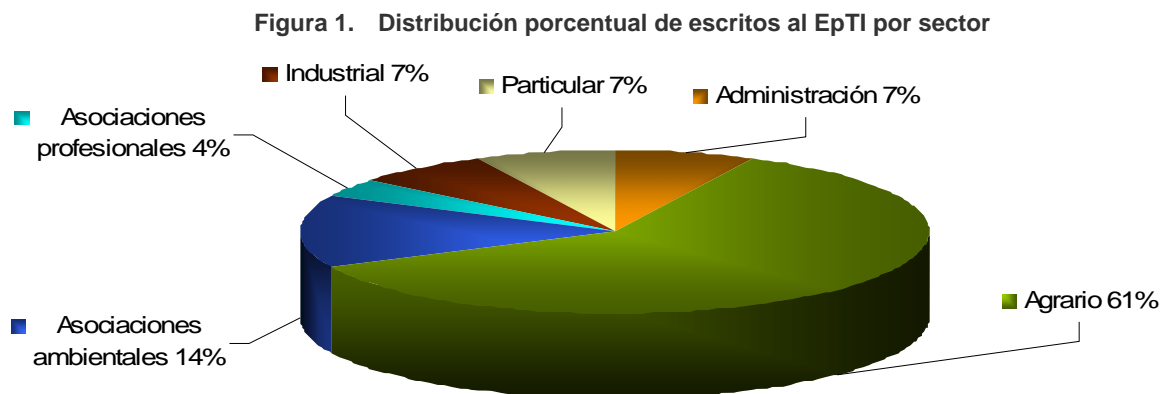
3. PROPUESTAS, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS RECIBIDAS

Se han recibido 28 escritos al Esquema provisional de Temas Importantes; los plazos de llegada de los mismos han sobrepasado, en algunas ocasiones, los 6 meses de duración oficial de la consulta, pero todas ellas se han analizado. La siguiente tabla enumera los escritos recibidos, con la identificación del organismo, organización o interesado del escrito y el sector desde el que proviene.

Tabla 1 Escritos recibidos al Esquema provisional de Temas Importantes

COD	Organismo / Particular	Fecha recepción	Sector
Gn01	C.R. de Badajoz, Canal de Montijo	mar - may 2014	Agrario
Gn02	C.R. de Mérida	mar - may 2014	Agrario
Gn03	C.R. de Talavera la Real	mar - may 2014	Agrario
Gn04	C.R. de Tomas Directas Río Guadiana	mar - may 2014	Agrario
Gn05	C.R. de Lobón	mar - may 2014	Agrario
Gn06	C.R. de Badajoz, Canal de Montijo	mar - may 2014	Agrario
Gn07	C.R. de Mérida	mar - may 2014	Agrario
Gn08	C.R. de Talavera la Real	mar - may 2014	Agrario
Gn09	C.R. de Tomas Directas Río Guadiana	mar - may 2014	Agrario
Gn10	C.R. de Lobón	mar - may 2014	Agrario
Gn11	C.R. Canal de Orellana	28-may-2014	Agrario
Gn12	Federación de Comunidades de Regantes del Guadiana (FERGUADIANA)	30-may-2014	Agrario
Gn13	FERGUADIANA: C.R. de Canal de Montijo, C.R. de Badajoz, C.R. de Guadiana, C.R. de Talavera , C.R. de Mérida, C.R. de Tomas Directas del Río Guadiana, C.R. del Canal del Zújar, C.R. de Lobón y Comunidad General de Usuarios del Canal de Montijo	30-may-2014	Agrario
Gn14	Fundación Nueva Cultura del Agua	30-jun-2014	Asoc. ambientales
Gn15	WWF España	26-jun-2014	Asoc. ambientales
Gn16	Agência portuguesa do ambiente / Administração da região hidrográfica do Alentejo	2-jul-2014	Administración
Gn17	Agencia del Agua de Castilla La Mancha	30-jun-2014	Administración
Gn18	ASAJA Ciudad Real	30-jun-2014	Agrario
Gn19	Asociación de usuarios de aguas subterráneas de Castilla La Mancha	30-jun-2014	Agrario
Gn20	Asociaciones de hidrogeólogos	3-jul-2014	Asoc. profesionales
Gn21	Carlos Delgado Velasco	30-jun-2014	Particular
Gn22	Asociación Ojos del Guadiana Vivos	30-jun-2014	Asoc. ambientales
Gn23	José Ramón Aragón	30-jun-2014	Particular
Gn24	Comunidad de Regantes de Daimiel	3-jul-2014	Agrario
Gn25	ENDESA Generación	4-jul-2014	Industrial
Gn26	Iberdrola Generación	30-jun-2014	Industrial
Gn27	Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)	1-jul-2014	Asoc. ambientales
Gn28	Comunidad General de Regantes de Andévalo	16-mar-2014	Agrario

La mayoría de los escritos (61%) provienen del sector agrario, un 14% de asociaciones ambientales; la Administración, el sector industrial y los particulares representan cada uno de ellos el 7% del total; y el 4% restante proviene de asociaciones profesionales.



El número de aportaciones agrupadas por tipo de organismo u organización y su ámbito de actuación aparece reflejado en la siguiente tabla.

Tabla 2 Distribución de los escritos recibidos al EpTI por sector y ámbito territorial

Organismo / Particular	ÁMBITO					TOTAL
	Nacional	Demarcación	Castilla-La Mancha	Extremadura	Andalucía	
Administración		1	1			2
Agrario		2	3	11	1	17
Asociaciones ambientales	3		1			4
Asociaciones profesionales	1					1
Industrial	2					2
Particular			2			2
TOTAL	6	3	7	11	1	28
	21%	11%	25%	39%	4%	100%

4. CUESTIONES Y RESPUESTAS A LAS PROPUESTAS, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

El análisis de las cuestiones planteadas en las observaciones realizadas al EpTI ha comportado un minucioso trabajo que se presenta a continuación. Primeramente se muestran de forma resumida las cuestiones agrupadas por temáticas y el detalle de aceptación de las mismas por parte del Organismo de cuenca. A continuación, en dos anejos, se incluye el contenido integro de los 28 escritos presentados y el extracto de las cuestiones identificadas junto con las correspondientes respuestas y consideraciones técnicas elaboradas al respecto.

4.1. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Se ha codificado la información de los escritos identificando cada uno de ellos con un código específico así como cada una de las cuestiones abordadas en los mismos, cuestiones que por su contenido hayan requerido el desarrollo específico de una respuesta o aclaración técnica al respecto. De esta forma, una vez analizadas los 28 escritos recibidos, se han codificado 301 cuestiones siendo agrupadas de acuerdo con los temas importantes identificados y otros temas adicionales.

En las siguientes tablas se detalla la agrupación temática mencionada y la distribución de las 301 cuestiones planteadas por los 28 escritos recibidos de acuerdo a dicha agrupación.

Tabla 3 Agrupación temática

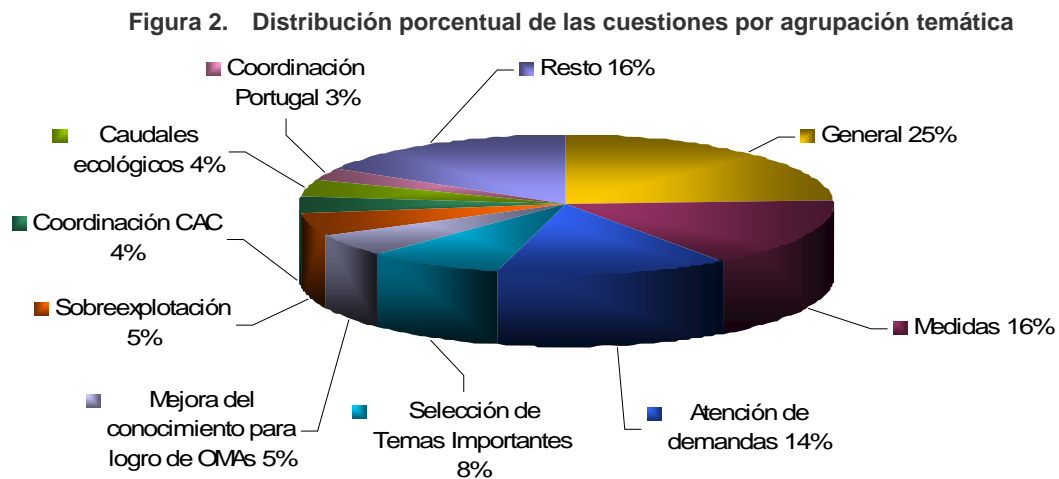
CÓDIGO	TEMÁTICA
EPTI01	General
EPTI02	Medidas
EPTI03	Atención de demandas
EPTI04	Mejora del conocimiento para logro de OMAs
EPTI05	Mejora del conocimiento para racionalidad del uso
EPTI06	Contaminación localizada
EPTI07	Contaminación difusa
EPTI08	Sobreexplotación
EPTI09	Objetivos ambientales
EPTI10	Caudales ecológicos
EPTI11	Especies invasoras
EPTI12	Alteración hidromorfológica
EPTI13	Sequías
EPTI14	Inundaciones
EPTI15	Cuestiones económicas y financieras
EPTI16	Coordinación CAC
EPTI17	Coordinación Portugal
EPTI18	Coordinación con políticas europeas
EPTI19	Directrices revisión PHC
EPTI20	Selección de Temas Importantes

Demarcación Hidrográfica del Guadiana

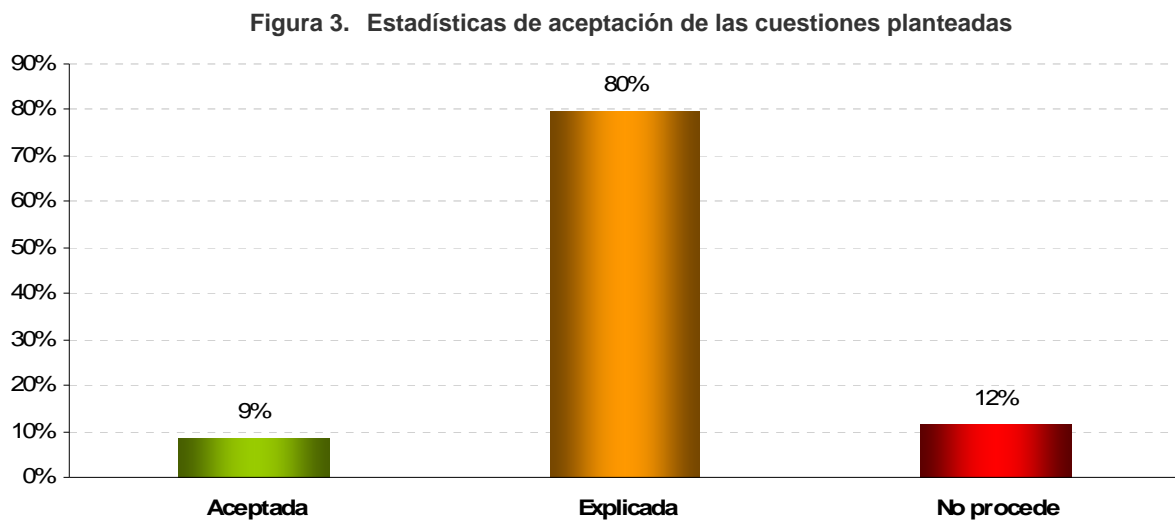
Tabla 4 Relación de cuestiones planteadas por agrupación temática

Temática/ Escrito	EPTI 01	EPTI 02	EPTI 03	EPTI 04	EPTI 05	EPTI 06	EPTI 07	EPTI 08	EPTI 09	EPTI 10	EPTI 11	EPTI 12	EPTI 13	EPTI 14	EPTI 15	EPTI 16	EPTI 17	EPTI 18	EPTI 19	EPTI 20	TOTAL
Gn1		1	2																		3
Gn2		1	2																		3
Gn3		1	2																		3
Gn4		1	2																		3
Gn5		1	2																		3
Gn6			1																		1
Gn7			1																		1
Gn8			1																		1
Gn9			1																		1
Gn10			1																		1
Gn11			1																		1
Gn12			2																		2
Gn13			1																		1
Gn14	6			1				1													8
Gn15	2	7	4	1	3	1	1	5	2	1	1		1	1		1		3	2	2	38
Gn16																	5			1	6
Gn17	3		2			1	1	1			1			1		2			1	1	14
Gn18		7	3					1												1	12
Gn19			2																		2
Gn20			1				1	3													5
Gn21	11	8	4	5	3	2		2		1	1	1		1		3	2			2	46
Gn22	8			1				1													10
Gn23	21	1		3		1		1		1	1	1	1	1	4		1	1		12	50
Gn24		5	1													2				1	9
Gn25	1		1							3					1	1				1	8
Gn26	3		1							3					1						8
Gn27	17	13		5					3	2			2			2		1		4	49
Gn28		2	5		1		1									2	1				12
TOTAL	72	48	43	16	7	5	4	15	5	11	4	2	4	4	6	13	9	5	3	25	301

La mayor cantidad de observaciones recibidas conciernen la temática “Medidas” (EPTI02: propuestas de nuevas medidas o sugerencias de eliminación de medidas existentes), “Atención de demandas” (EPTI03), “Selección de Temas Importantes” (EPTI20), así como cuestiones generales. Cabe señalar que 10 de los escritos (Gn01-Gn05 y Gn06-Gn11) plantean cuestiones idénticas o muy similares que se refieren principalmente a la temática de “Atención de demandas”. La siguiente figura muestra la distribución porcentual de las cuestiones por agrupación temática.



Una vez analizadas las observaciones al Esquema provisional de Temas Importantes, la siguiente tabla muestra el resultado de la aceptación o no de cada una de las cuestiones planteadas.



Un 88% de las cuestiones contenidas en las observaciones recibidas han sido aceptadas o explicadas, mientras que se han desestimado un 12% de las cuestiones por no ser procedentes.

Como queda reflejado en la figura anterior, las cuestiones que han sido atendidas y han supuesto cambios en el Esquema de Temas Importantes alcanzan un 9%.

En las siguientes figuras se muestra el detalle de aceptación de las cuestiones por agrupación temática y por sector.

Figura 4. Estadísticas de aceptación de las cuestiones planteadas por agrupación temática

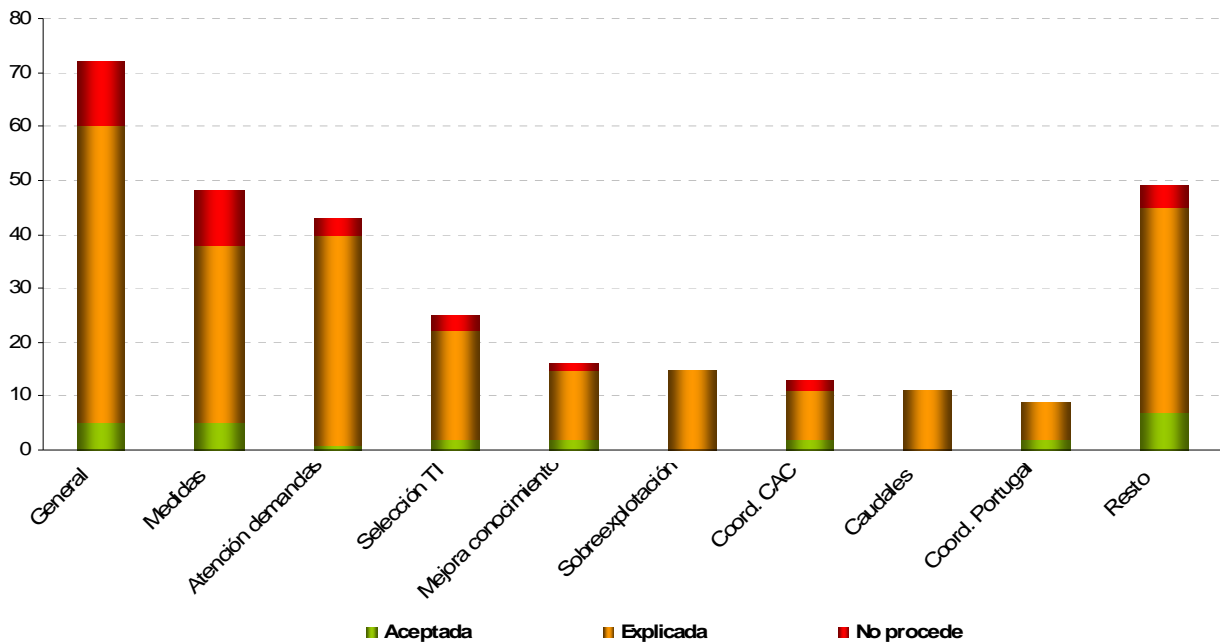
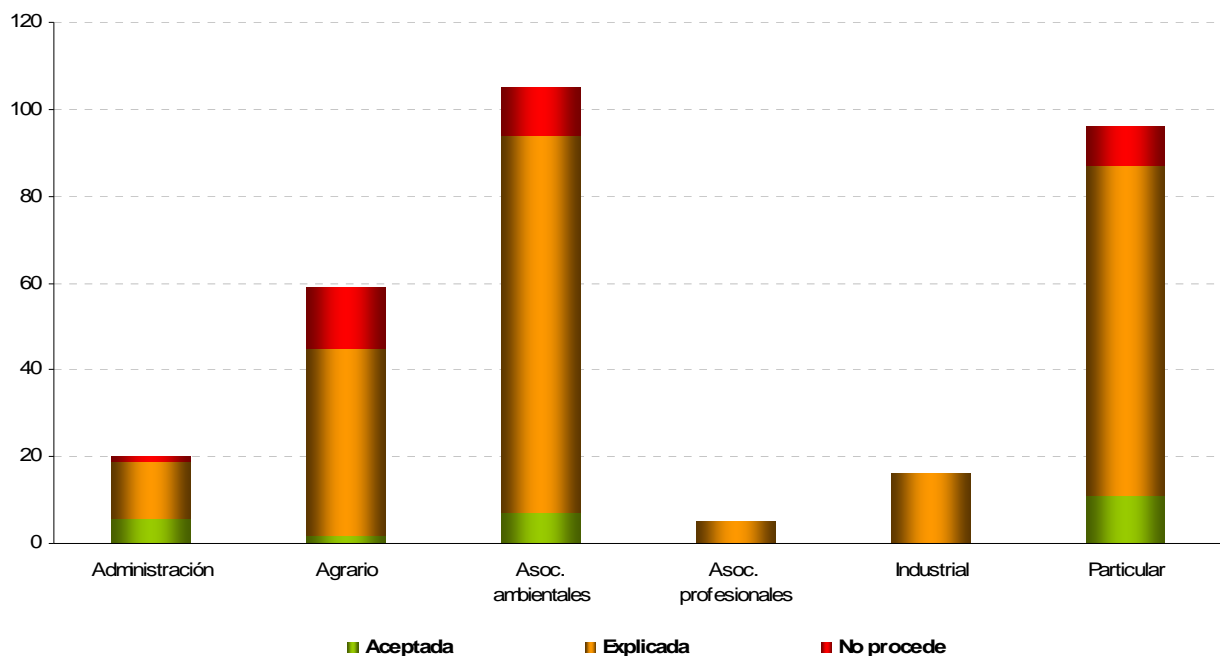


Figura 5. Estadísticas de aceptación de las cuestiones planteadas por sector



La tabla a continuación muestra el listado de escritos con el detalle de aceptación de las cuestiones identificadas en cada una de ellos.

Tabla 5 Relación de escritos y aceptación de las cuestiones de cada uno de ellos

ESCRITO	ACEPTACIÓN			Total cuestiones
	Aceptada	Explicada	No procede	
Gn01		3		3
Gn02		3		3
Gn03		3		3
Gn04		3		3
Gn05		3		3
Gn06		1		1
Gn07		1		1
Gn08		1		1
Gn09		1		1
Gn10		1		1
Gn11		1		1
Gn12		2		2
Gn13		1		1
Gn14		4	4	8
Gn15	6	31	1	38
Gn16	3	3		6
Gn17	3	10	1	14
Gn18	2	7	3	12
Gn19		1	1	2
Gn20		5		5
Gn21	9	36	1	46
Gn22		7	3	10
Gn23	2	40	8	50
Gn24		2	7	9
Gn25		8		8
Gn26		8		8
Gn27	1	45	3	49
Gn28		9	3	12
Total cuestiones	26	240	35	301